

cuarenta y cinco = Antonio Sanchez de Leon = Mateo
Jose Lopez = Pascual Ortega = Pedro Fernandez Tomas
de Sumilla = Juan B. Vallejos. " Concluida la lectu-
ra el Sr. Lemus llamo la atencion de la Sociedad
sobre las materias que se enseñan en la actuali-
dad y las que en el dia se necesitan para pasar a la
segunda, segun el nuevo Plan general de Instruc-
cion publica, sin cuyos conocimientos no pueden
adquirirse o admitirse los Alumnos en los Institutos
de esta ultima, juzgandose por consiguiente la adop-
cion de medidas capaces de dar a los niños los rudimen-
tos indispensables en las escuelas de primera educacion,
medidas que si bien es indispensable establecerlas en
estas particulares, son de mayor necesidad en una
publica y que debe ser el modelo de las demas, lo
que oydo por la Corporacion y no siendo negocio
por su gravedad para improvisar un acuerdo q.
pueda hermanar las obligaciones del actual di-
rector de la escuela de niños con los requisitos que
exige el nuevo Plan de Instruccion publica, Aun-
cada, vota con expresion a una Junta para
el dia diez y siete del actual, en la que pueda
verdaderamente lo conveniente.

Aca
Aca

El Sr. cura de Salatalina como socio
lavador de semana, dijo que habiendole dado por
se uno de los subdiestros de la sala de Principios
& que habiendole reprendido a uno de los discipulos de
ella, le habia perdido el respeto y aun profiriendo ex-
presiones poco decorosas, habia parado a la referida sala